



JORNADA DE TRABAJO - AGUA Y COOPERACION

'El Agua y Saneamiento como eje fundamental del desarrollo humano en los proyectos de Cooperación'

Bilbao, 30 de octubre de 2008

Principales claves de trabajo

Se quieren recoger en este documento, de manera breve, algunas de las claves de trabajo que se han planteado en la jornada de Agua y Cooperación que reunió en Bilbao a distintos agentes: representantes de la administración y entidades sociales. Estas claves pueden a su vez ser consideradas como las principales conclusiones de la Jornada.

En la **CAPV existen varios niveles de actores** que están implicados en el impulso de políticas de Cooperación al Desarrollo que atiendan a ese papel esencial del agua y saneamiento. Entre ellos se pueden señalar los distintos niveles de la administración pública a través principalmente de los Fondos que las instituciones dedican a Cooperación, y las ONGD que en muchas ocasiones son las entidades ejecutoras de los proyectos, y que reúnen un conocimiento inmediato de los problemas sociales que se generan en torno al agua y de las soluciones innovadoras que se proponen en contextos mundiales muy diferentes.

Los siguientes puntos se han enunciado en un orden de relación a las ponencias y contenidos presentados en la jornada, no significando este orden una prioridad de unos sobre otros.

Perspectiva general

El agua es fuente de vida y también de **desarrollo** (Informe de Desarrollo Humano 2006, PNUD)

El acceso a un agua limpia está ligado directamente al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**. La ausencia de agua es uno de los principales factores limitantes para el progreso de las estrategias de acceso a la soberanía alimentaria. El saneamiento es aspecto básico en la búsqueda de un equilibrio mediambiental, y condición para el amparo de la dignidad del individuo.

Actualmente **2.600** millones de personas (un 40% de la población mundial) no cuentan con servicios de saneamiento elemental, y todavía **1.100** millones de personas no disponen de fuentes de agua limpia y segura.

Por ello, para superar una situación que sin reparos puede denominarse como “crisis mundial del agua” desde una visión de Derechos Humanos se hace necesario:

1. Avanzar en aspectos de **governabilidad**, superando las limitaciones políticas e institucionales, tanto mundiales pero también nacionales. Asimismo también es necesaria la dotación de **mayores recursos financieros**, (bilaterales y multilaterales) puesto que la inversión en agua y saneamiento tiene un efecto dinamizador en el conjunto de los Objetivos del Milenio y una alta rentabilidad en términos de desarrollo.
2. La **Cooperación al Desarrollo** en general y en el ámbito del agua y saneamiento en particular, debe alinearse con los principios reflejados en el Consenso de Monterrey de Financiación para el Desarrollo (2002) y la Declaración de Paris (2005) entre otros, para lograr una mayor ayuda y compromiso de los donantes, con unos compromisos de asociación que incluyan la Apropriación, Alineación, Armonización, Gestión de resultados, Empoderamiento y Responsabilidad mutua.
3. Desde la **Cooperación vasca** se requieren mayores esfuerzos de coordinación, entre los propios actores sociales y la administración, fomentando políticas y actuaciones de complementariedad, conocimiento y puesta en valor de experiencias de éxito.
4. Entender que **el enfoque basado en derechos humanos es un marco conceptual** para el proceso de desarrollo basado en las normas internacionales de defensa y promoción de los derechos humanos.
5. Incorporar el EBDH en la cooperación para el desarrollo implica tener en cuenta **elementos nuevos en el análisis de la realidad y en las estrategias** de intervención que no se han tenido en cuenta hasta ahora.
6. Avanzar en **la Construcción de ciudadanía y la construcción de la voluntad**

política son las condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

7. Analizar las causas de la vulnerabilidad de los derechos, garantizar la participación de todos y todas en el proceso de desarrollo, dando voz a quienes no la tienen, incorporar la rendición de cuentas y dirigir las acciones al fortalecimiento de las capacidades.
8. Los **retos principales del EBDH** son la heterogeneidad de las realidades de las diferentes zonas (institucional, política...), la propia dinámica de la cooperación internacional (trabajo sectorial, expectativas de financiadores...) y aspectos técnicos (definición de indicadores, importancia de los procesos).

Desde los agentes de la Administración

1. El apoyo de GV proyectos de A y S ha sido creciente en los últimos años, y se espera que se incrementen las iniciativas por la conciencia creciente que el Agua está suscitando en la actualidad.
2. Hay un claro **compromiso** de la cooperación vasca con los ODM y con el indicador 20/20 (esto es, el 20% proyectos de cooperación y 20% presupuesto de cooperación destinado a necesidades sociales prioritarias).
3. La DFB apoya una cooperación descentralizada cercana al desarrollo local, que apoyan en proyectos integrales, primando el trabajo en derechos humanos y de incidencia política. Por lo tanto, el agua y saneamiento son sectores importantes como agentes de **desarrollo integral**.
4. Como principal reto está la incorporación del enfoque de género, en los proyectos de A y S, indispensable mejorar el impacto de los proyectos.

Desde las entidades de cooperación se subraya

1. La importancia de reconocer el valor estratégico del agua como eje vertebrador de desarrollo si desde el principio de las intervenciones se tiene un **enfoque de proceso** en el trabajo.
2. La necesidad de plantear los proyectos desde una **perspectiva integral de gestión**, que contemple tanto las zonas de captación como las de

aprovechamiento en un proceso de reordenamiento del territorio orientado a la sostenibilidad ambiental.

3. La oportunidad que supone el trabajo entorno al agua para **fortalecer la gestión social de los recursos naturales**, la identidad cultural de las comunidades y sus estructuras organizativas.
4. La oportunidad que supone toda esa gestión integral y las nuevas estructuras generadas para acometer procesos que sirvan para avanzar en la **eliminación de practicas discriminatorias** (entre comunidades, entre personas, entre géneros)
5. Lo apropiado de la ocasión de dependencia mutua que genera el ciclo del agua para lograr **impulsar políticas integradoras** y reconciliadoras (entre familias, entre comunidades aledañas, entre las comunidades y las estructuras organizativas superiores)
6. Lo razonable que sería que la Cooperación Directa que realizan las instituciones sirviera para conectar las mejores experiencias de gestión en áreas como potabilización, saneamiento ambiental, gestión de residuos, con los proyectos que ya desarrollan las ONG en algunos sitios concretos y de esa manera **integrar fortalecer y complementar de forma armónica las políticas de cooperación** aprovechando las capacidades instaladas de las ONG y su conocimiento del contexto.
7. Es necesaria una **mayor inversión** en agua y saneamiento, y al mismo tiempo recordar que los estados son los que deben garantizar el acceso al A y S. las entidades de cooperación no deben sustituir su labor.
8. La clave del éxito de las intervenciones en A y S reside en garantizar la **sostenibilidad** de las mismas. Para ello las estrategias que se siguen es el de capacitar a las comunidades y lograr la implicación de autoridades locales.
9. Actualmente constituye un reto el establecimiento de indicadores para medir el impacto de los proyectos de A y S con enfoque basado en derechos humanos.